

NÚM. 13.490

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50 »
Por un mes... 2,50 »
Por trimestre... 7 »

VIERNES 14 DE AGOSTO DE 1896

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVII

SERVICIO SANITARIO EN LA FRONTERA DE GIBRALTAR

IV

Relaciones que sostiene la plaza inglesa con la Línea de la Concepción, El Campamento y San Roque.

Aducidas en el artículo anterior las razones poderosas que se oponen á que en el puerto de Gibraltar pueda ejercerse una vigilancia sanitaria que oponga barrera inespugnable á una invasión epidémica, pasemos á exponer la clase de relaciones que aquella plaza sostiene con los pueblos españoles arriba indicados, puesto que es absolutamente indispensable el hacerlo para que estos trabajos llenen el objeto á que van encaminados.

De los tres referidos pueblos, el que más activas y constantes relaciones sostiene con Gibraltar, es la Línea de la Concepción, pues de aquí entran diariamente en la plaza inglesa una verdadera legión de trabajadores y artesanos, á prestar sus servicios durante el día, saliéndose apenas puesto el sol, al cañonazo de señal que dispara la plaza, y regresando á sus hogares de la Línea á pasar la noche y reposar de las fatigas, para continuar al día siguiente sus tareas.

Es inculcable el número de brazos de vecinos de la Línea que Gibraltar invierte, pareciéndome conveniente para que el lector forme un cálculo aproximado á la exactitud, el hacer una clasificación de los referidos trabajadores y artesanos, entre los que se cuentan de uno y otro sexo.

1.º Oficios diversos: carpinteros de armar y de ribera, herreros, zapateros, albañiles, cajistas de imprenta, maestros de talleres y obreros de fundición.

2.º De ocupaciones varias: obreros de uno y otro sexo que se dedican en un crecido número de fábricas á la elaboración del tabaco.

3.º Trabajos de diques: capataces y peones de esta clase de obras.

4.º Empleados en los almacenes flotantes existentes en la bahía.

5.º Trabajadores que á destajo practican la carga y descarga de carbón, bien para almacenarlo ó para repostar buques mercantes y de guerra.

6.º Hebreos que explotan la venta de huevos, aves y cestos.

7.º Tabajeros y auxiliares de los mismos.

8.º Abastecedores de frutas de todas clases y hortaliza.

9.º Oficiales de modistas.

Paso por sito el crecido número de individuos de uno y otro sexo que, día tras día, á prueba de persecuciones, arrastrando una vida casi siempre llena de privaciones y de dolorosa terminación, se dedican á la introducción de tabaco de contrabando, constituyendo una verdadera lepra social, y elevando el censo de población de la Línea á cifra doble de la que en derecho le corresponde.

Para dar idea del enorme número de personas que de la Línea efectúan diariamente la entrada en Gibraltar, copio á continuación los datos que arrojan dos billetes que conservo y tengo á la vista, pues sin billete no puede penetrarse en la plaza, estando la oficina de policía inglesa encargada de la expedición, en el edificio situado inmediatamente que se atraviesa la línea neutral.

Dice así uno de ellos: *Nort Front—Permit until first evening gunfire—William Seed—Chief of Police—4.785*

El otro dice: *Water Port.—Permit et cetera—3.965.*

Traducidos al castellano en el orden en que van relacionados, dicen: *Frontera Norte (ó puerta norte): permiso útil (ó valedero) hasta el fuego (ó cañonazo) de la tarde—Guillermo Seed—Jefe de Policía.*

El segundo dice lo mismo, solo con la alteración de que en vez de decir *Frontera Norte (ó puerta norte)* en su encabezamiento, dice *Puerta del Agua (Water Port)* como expedido á los viajeros que entran por el puerto.

Pero en lo que hay que fijarse muy particularmente, es en la suma de los dos números de orden que respectivamente tiene cada billete estampado.

El primero... 4.785
El segundo... 3.965

Suma... 8.750

Principiando la numeración cada día por el número uno y siguiendo progresivamente en aumento por el orden en que cada persona toma billete, y supuesto que cada punto de entrada lleva contabilidad aparte, resulta que, el día primero de Diciembre de 1.893, fecha que llevan estampada en el reverso los dos billetes de que queda hecho mérito, entraron en la plaza de Gibraltar 8.750 personas, de ellas 4.785 por tierra, la mayor parte, casi todo este número, de la Línea.

Todavía quedan transeúntes de que no se hace mención, pues para poder ser agregados á la suma total se necesitaría tomar los datos de la Oficina central de Policía inglesa, que les expide permiso con refrendo valedero por quince ó mas días; pero de uno ú otro modo, los datos expuestos acusan un movimiento enorme de viseros cotidianos entre Gibraltar y la Línea.

Los que entran y salen de El Campamento y San Roque, constituyen un ejército de lavanderas á individuos dedicados á la recogida de estiércoles sobrantes, desperdicios del matadero, comida y ropa de deshecho de los cuarteles de Gibraltar, todo lo cual se encargan de introducir en España, convirtiendo aquellos pueblos en inmundos mular y permanente foco de infección, en cambio de que con ello ayudan á los ingleses al mejor y mas cómodo sostenimiento de su higiene.

¿Y qué servicio sanitario tenemos nosotros establecido en una frontera donde tal movimiento de personas existe? Solamente temporal y no continuo, pues la Inspección del ramo, á la que fué destinado el año de 1893, solo prestó servicio continuado durante los meses de Julio, Agosto, Septiembre, Octubre y Noviembre del mismo año, cerrándose el día 30 de este último mes; dejó en funciones pasivas al Director, Maquinista y Auxiliar Escribiente, durante los meses sucesivos hasta el veinticinco de Mayo de 1894, en que volvió á organizarse, funcionando con toda su dotación de personal, (muy insuficiente por cierto) hasta el quince de Noviembre siguiente, en cuya época fué suprimida en absoluto, y no creo equivocarme si aseguro que á esta hora habrá desaparecido hasta el edificio en que estaba establecida. Tales eran las tendencias predominantes al suprimirse.

En la Línea de la Concepción debe existir, por la importancia capital de aquel punto, una Inspección Sanitaria con permanente estabilidad, dotada de personal bastante é idóneo, y no debe concretar su vigilancia ó radio de acción exclusivamente á lo que transite por la carretera que nos comunica con Gibraltar. Es necesario tener en cuenta que debe irremisiblemente vigilar en el Atlántico, (consultese cualquier mapa de España) todo el litoral que se extiende desde el principio de la playa del Espigón de la Línea, playa adelante por la bahía, hasta traspasar El Campamento y Puente Mayor, llegando hasta el límite de las aguas en que la Dirección de Sanidad Marítima de Algeciras ejerce jurisdicción, aunque para ello hubiera necesidad de establecer sus casetas ú oficinas auxiliares de Sanidad convenientemente distanciadas unas de otras.

Tal vez se objetará que esto supondría la elevación del presupuesto de gastos sanitarios; pero, ¿no es mejor hacer el sacrificio de unas cuantas pesetas mas, haciendo que servicio tan importante como el de que tratamos resulta eficaz, y no hacerlo estéril por espíritu de economía mal entendida?

Por el lado del Mediterráneo, hay que vigilar desde el comienzo de la playa de Santa Bárbara hasta traspasadas las del barrio de la Atunara, por ser este litoral de mas importancia acaso que el del Atlántico, como ya tendré ocasión de demostrar.

Bien á pesar mio no puedo seguir por hoy mas adelante, pues de engolfarme en la exposición de las razones y datos que aun restan aducir, alcanzaría este cuarto artículo dobles proporciones que las que tiene, resolviéndome, en su virtud, á seguir en el siguiente la obra comenzada, sin

olvidar en ningún caso que, ya que á estos trabajos se les concede generosa hospitalidad en las columnas de periódico tan ilustrado é importante como el *DIARIO DE CORDOBA*, deber mio es ante todo no abusar de tan inmerecida distinción, así como por otro lado no apurar la paciencia del ilustrado lector.

FRANCISCO MEJÍAS RELAÑO.

Agosto—11—1896.

EN BROMA

Las sesiones en el Senado y Congreso, las conferencias que ministros y exministros celebran á cada momento, las visitas de caracterizados políticos liberales y conservadores, de nada sirven; todo ese tiempo que invierten en hablar y discutir es tiempo perdido.

Todo lo que se está tratando, y no hay que darle muchas vueltas al asunto, es para buscar dinero, y como esto falta, se busca.

Eso hace el Gobierno y cada hijo de vecino.

Para buscar ese dinero, esas sumas fabulosas de millones que se necesitan para la guerra actual de Cuba, que viene á ser como una sima sin fondo, se habla de Almadén... de la sal... de... ¡qué se yo cuantas cosas!

Porque por lo visto todavía disponemos de algo.

De sal. El Gobierno, respetando el derecho indiscutible que tienen las mujeres á ella, deja que la derramen.

Salvas algunas excepciones, porque algunas las estancan.

Conque quedamos en que no es preciso hacer ninguna *judada* para buscar dinero, entregándonos en manos de Rostchild.

Porque se sabe por un vecino, que á la presente vive en Burguillos, que junto al pueblo, él sabe el sitio, una gran mina hay de oro fino. Para explotarla ha comprendido que necesita de ageno auxilio, y como el hombre es algo activo busca en la Algaba á los más ricos para que juntos y ya en el sitio... ¡vean los filones del oro fino!

Y no es menester más; la situación queda salvada.

Llenos de patriotismo, y ya poderosos, somos capaces de declarar la guerra á los Estados Unidos, y tirarles á los yankees el dinero á la cara.

Continúa siendo cada vez más deplorable la marcha administrativa de la Diputación provincial.

Empero un detalle, que revela el desastroso régimen administrativo de la Diputación, nos mueve hoy á reclamar contra la injusticia de no haber pagado aún á los empleados á quienes se declaró cesantes en 30 de Junio, hecho poco favorable para la provincia, que despidió á sus servidores sin cumplir con el rudimentario deber de pagarles su cuenta.

Al mismo tiempo las nodrizas...

—¿Está usted hablando de la Diputación de Córdoba?

—De la de Granada, pero es igual.

Ha llegado á Málaga una comisión de los maestros de las escuelas públicas de Velez-Málaga, que abrieron una suscripción pública para no morir de hambre.

Han ido con el fin de solicitar auxilios.

En Velez los profesores, por aquí los escritores pidiendo auxilios.—¡qué horror!

—Son inútiles clamores.

—¡Qué vergüenza!—Si, señor!

En Jerez van cantando por las calles coplas filibusteras.

Y en Caracas, los emigrados españoles

han fundado un periódico con el título de *La Bandera Española*, para contrarrestar la propaganda filibustera en América y defender el derecho de España á la posesión de Cuba.

Deberían más de una vez, por ser bien poco una sola, esa Bandera Española de allí mandar á Jerez.

Leo:

«Se trata de solicitar el permiso, para intentar, por vía de ensayo, la pesca de esponjas en las aguas del litoral de Málaga, sin carácter exclusivo, y con arreglo á las prescripciones establecidas para casos análogos.»

Reunan grandes montones, y á ciertas corporaciones desde luego las remitan, porque chupando se evitan filtraciones...

EMILIO LOPEZ DOMINGUEZ

Ecos de Pozoblanco

La crisis obrera.—Actitud del Ayuntamiento.—El mercado.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mio:

Pasó la época de la recolección, la cual ha durado poco más de un mes, y en ella los labradores han visto que sus pocas esperanzas han sido casi imaginarias, pues aquel que consideraba que iba á recolectar como uno, ha sido como medio, lo mismo en trigo que en cebada, centeno, avena, garbanzos y habas, encontrándose por lo tanto las faenas agrícolas terminadas antes de empezar y la clase jornalera completamente parada.

En previsión de que ésta acudiera al Ayuntamiento en solicitud de trabajo, ya desde el día tres del que cursa, nuestro digno Alcalde presidente don Domingo Marquez Moreno, habia ordenado y anunciado, según las facultades que le fueron conferidas por la corporación municipal en sesión del veinte y seis de Julio próximo pasado, que estaba abierta en la Alcaldía la lista para todo aquel que deseara ser incluido para trabajar, de los que facilitaría el Ayuntamiento en los que tenía proyectados. Pues bien, hasta el sábado pasado acudieron y fueron apuntados en mencionada lista doscientos seis braceros—hoy su número es el de 231—los que por turno riguroso según costumbre establecida se designaron sesenta individuos para trabajar los tres primeros días de la semana entrante, invirtiéndolos en los caminos vecinales de la sierra, que tanta falta les hace, y en quitar un terraplen existente en los Llanos del Pilar, próximo al paseo público, donde se instala el real de la feria, el cual á la par de hermosear dicho paraje, es beneficioso para el ornato público.

El lunes diez del corriente se pasó lista por la Alcaldía de los que le habia correspondido ser invertidos en los referidos trabajos, y con las herramientas que se les facilitaron, marcharon á los sitios indicados y allí permanecieron sin interrupción hasta las diez de la mañana en que se personaron en dicho sitio de los Llanos, un grupo compuesto de unos doscientos, diciendo que trabajaban todos ó ninguno; y como se contestase por los capataces que, no teniendo órdenes para admitirlos, no consentían que trabajaran con sus cuadrillas; visto lo cual fueron á sus domicilios los intrusos y provistos de herramientas, se pusieron á trabajar sin orden ni cabeza ninguna, resultando por lo tanto una desorganización completa. Enterado el señor Alcalde de lo que ocurría, dispuso inmediatamente la presencia de dos parejas del orden público, las cuales, con las órdenes recibidas, consiguieron que todos ellos bajaran al Ayuntamiento, pasando una comisión á conferenciar con el Alcalde; éste les hizo cargos tan oportunos y razones tan poderosas, que puede decirse quedó conjurado el conflicto, retirándose todos en aptitud pacífica á sus casas, y los designados continuando en trabajo hasta las once de la mañana, en que unos quince hombres se pusieron á trabajar con ellos solamente el día primero. Enterado el ca-

bo comandante de este puesto, se puso á las órdenes del Alcalde, por estar ausente el digno teniente don Emilio Vidal Poveda, en asuntos del servicio, telegrafian-do el primero al señor Gobernador civil de la provincia de lo ocurrido, y el segundo reconcentró algunas parejas de la guardia civil, las que no ha habido necesidad de su auxilio, en vista de que todo permanece tranquilo y los trabajos en la forma establecida que requieren.

Grandes plácemes merece don Domingo Marquez Moreno, y elogios el cabo comandante por sus acertadas disposiciones consiguiendo que el tumulto quedara sofocado en sus primeros momentos, evitando así escenas que pudieran lastimar á este vecindario pacífico, en el que reina hoy la tranquilidad ordinaria.

Fundados en motivo de salud presentaron las dimisiones del cargo de concejales todos los de la minoría liberal y los dos republicanos, los que serán sustituidos según disponen los artículos 46 y 47 de la vigente ley municipal. Los primeros tiraron un manifiesto á los vecinos de Pozoblanco, exponiendo las causas de su salida del municipio y el cual no lo adjunto, por que tengo entendido que será refutado por el partido conservador y entonces lo haré de uno y otro.

El mercado de cereales en esta plaza, se cotiza á los siguientes precios: trigo á 49 reales fanega; cebada á 36; centeno 40; avena á 32; garbanzos de primera á 80; de segunda á 70, y habas á 38; aceite de 36 á 38 reales arroba.

Queda de usted como siempre afectísimo s. s. q. b. s. m.,

El Corresponsal.
11 Agosto 1896.

LA INSURRECCION DE CUBA

Habana 11.—En la línea de Matanzas, entre las estaciones de Navejas y Jagüey, han colocado los rebeldes cuatro explosivos al paso de un tren.

La explosión produjo el descarrilamiento del convoy, y de este nuevo y selvático atentado han resultado heridos dos empleados de la línea, el sargento y un soldado de la escolta y contosos varios soldados, pasajeros y empleados.

El marqués de Apezteguia dirige hoy una carta á la prensa, en la que pide que renuncen las iniciativas y esfuerzos individuales de todos con objeto de emprender la reconstrucción del país, imitando de este modo el patriótico ejemplo dado por los vecinos rios de Remates y Guanabacoa.

Han fallecido del vómito el capitán de Artillería don Alberto Gutiérrez, el teniente del regimiento de Sagunto señor Iobia y el telegrafista don Julián Valero.

Durante el mes de Julio hubo en Santa Clara 211 defunciones producidas por el vómito.

Telegrama oficial
Habana 11.

(Recibido 8:35 n.)

Confirmadas bajas enemigo convoy Cayamas (Matanzas), fueron cabecilla Rivero, 21 muertos y 36 heridos.

Columna Lara conduciendo convoy á Fomento (Villas) hizo seis muertos, nosotros un contoso.

Coronel Molina y capitán Labadán en Prendes Camán (Matanzas), batieron enemigo, haciéndole tres muertos.

Destacamento Cangrejo (Matanzas), rechazó ataque, sufriendo dos bajas.

Coronel Moncada, en inganio Gato (Habana), batió enemigo, cargando húsares Princesa, haciendo ocho muertos, un titulado teniente.

Teniente coronel Almansa, en Tumba, y guerrilla local Vegas (Habana), batieron partidas, cogiendo cuatro muertos.

Nosotros, cuatro muertos y un herido.

Comandante militar Polima, sorprendió campamento Margarita (Pinar), haciendo diez muertos.

Coronel Alamo, en Monte Guelo (Pinar), batió partidas, reunidas en Gallo y Varona, haciendo ocho muertos.

Nosotros un muerto y dos heridos.
Dos presentados Habana.

WEYLER.

En los centros oficiales se aseguraba el martes que la tranquilidad es completa en provincias, si bien en algunas poblaciones se han adoptado precauciones de policía, con objeto de evitar cualquier alteración de orden público que se intente.

La denuncia que el martes se inició contra un apreciable colega de la mañana fué retirada antes que surtiera efecto alguno. El aludido diario publicaría ayer un snello aclarando lo ocurrido.

Algunos coroneles, jefes de los cuerpos de esta guarnición, estuvieron el martes en el ministerio de la Guerra, y en conversaciones particulares aseguraron que carecen de fundamento los rumores que acoge el colega.

El martes visitaron al señor Cánovas del Castillo los diputados por Priego y Pastrana, señores Roldán y García Romero, para rogarle que sean para los Ayuntamientos lo menos gravosas que sea posible las condiciones cuyo cumplimiento haya de exigirseles, si piden, con arreglo a la ley, el restablecimiento de juzgados.

Los señores Roldán y García Romero, que como otros diputados han trabajado con fé en el asunto del restablecimiento de los juzgados, salieron satisfechos de su visita al presidente del Consejo.

Desde San Sebastián.

San Sebastián 11 (8 noche).—La reina ha firmado un decreto autorizando al ministro de Estado para actuar como notario mayor cuando vengan las mesas de las Cámaras a poner a la sanción real los proyectos de ley aprobados.

Las mesas llegarán el sábado. Una de ellas será recibida el mismo día y otra el domingo.

Las dos regresarán el domingo a Madrid.

—El duque de Tetán niega que haya tenido objeto ni importancia alguna la conferencia que celebró ayer con Mr. Taylor, representante de los Estados Unidos, y dice que todo ello se ha reducido a una visita de amistad particular.

—La función que se prepara a beneficio de la villa de Rueda se celebrará en el teatro del Circo pasado mañana a las cuatro de la tarde con objeto de que pueda asistir el rey.

Además de Sarasate y de la Paccini tomarán parte en ella María Guerrero y Mendaza.

El Ayuntamiento ha dado quinientas pesetas para la suscripción benéfica, la duquesa de Castro Enriquez mil y quinientas los marqueses de Cubas.

—Han llegado Danneil y Phielheni, periodistas de Hamburgo, que viajan dando a pié la vuelta al mundo. Vienen de Asia y África.

—El viernes se celebrará en Santa María una solemne salva, a la que irá la corte con el mismo aparato que suele hacerlo cuando va al Buen Suceso.

El sábado habrá misa solemne, en la que oficiará el obispo de Vitoria.

En la bahía se celebrarán regatas y habrá cucañas.

—Juanito Brau y Villabona vencieron fácilmente en Jai Alai a Lasarte y Eguibar.

En Beti Jai, Portal y Ayestarán fueron vencidos por el Chiquito de Ondarrea y Americano.

San Sebastián 12 (1:57 madrugada).—Salgo en este momento del concierto que daba esta noche el maestro Trago en el Casino.

El salón, completamente lleno, presentaba brillantísimo aspecto.

El éxito ha sido grande, repitiéndose muchos de los números del programa.

El rey ha recibido hoy una carta de un hijo de unos pescadores, diciéndole que sus padres no podían comprarle juguetes y se ha apresurado a enviarle una gran caja llena de ellos.

—Sarasate se ha negado a tomar parte en el beneficio de Rueda a pretexto de haberse organizado el concierto en el teatro del Circo.

Mañana a las diez visitará la reina la kermesse.

Jerez 11 (2:30 tarde).—Signe comentándose el sueto de los periódicos de esta localidad, titulado «Manejos filibusteros».

Las autoridades siguen ejerciendo la mayor vigilancia; pero no solo reina aquí la mas absoluta tranquilidad, sino que nadie parece temer trastornos de ningún género.

He hablado con el individuo en cuyo establecimiento de barbero y memorialista se encontró la poesía proclama revolucionaria origen del proceso que se instruye.

Este, que se llama Camacho y Zarco del Valle, cuenta ya cincuenta y cuatro años, y dice haber pertenecido al ejército, donde siendo sargento tomó parte en los sucesos del cuartel de San Gil el año 66.

A consecuencia de ellos añade que estuvo en capilla.

Mas tarde fué jefe de algunas partidas levantadas en esta provincia.

Según él, hace mas de quince años se halla por completo alejado de la política por no estar conforme con los jefes del partido republicano, y por tanto, no ha intentado ni intenta paso alguno, que estando completamente solo, a nada práctico le conduciría.

Lastimale que se le crea separatista, y protesta de ser republicano federal, pero español y honrado antes que todo.

Lo que el juzgado ha tomado por proclama revolucionaria es un simple recorte del periódico *Las Dominicales* y los versos separatistas son cogidos de una revista en que estaba suscrito por el cabecilla Marti.

Camacho cree que la masa de la campaña, que es anarquista, respondería a un movimiento en cualquier sentido en cuanto hubiera un hombre osado que se propusiera moverla.

Abundando en tal creencia muchas personas con quien he hablado, convienen en la necesidad de que la comarca esté mejor guardada, que puede estarlo, contándose como se cuenta con sólo diez individuos de la Guardia civil para vigilar más de setenta y dos leguas cuadradas.

Entre otros daños a que esta falta da origen, se cuentan los importantes incendios que aquí ocurren con tal frecuencia, que pueden calcularse las pérdidas en más de cien mil duros anuales.

Cortijo hay que todos los años arde.

Hace poco recorrian las calles cantando coplas separatistas varios ciegos que según aseguran se habrán visto antes en otras poblaciones.

El capitán de la Guardia civil señor González de Quevedo, me dice que ha tenido confianza en que se le participa que hace un mes celebraron los anarquistas una reunión.

A consecuencia de la delación, ha practicado algunas diligencias y cree de absoluta necesidad practicar otras, con las cuales deben estar relacionadas las instrucciones reservadas dadas a dos oficiales de línea que hoy regresan a sus puestos.

El proceso continúa, pero a pesar del celo del juez señor Bravo, se cree que terminará sin que aparezcan responsabilidades para nadie.

El sorteo de tropas

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* ha publicado la real orden que ayer anunciamos, y que dice así:

«Conviniendo al servicio el envío a Ouba, en dos agrupaciones, de las fuerzas expedicionarias mandadas organizar por real orden circular de 23 de Julio último, el rey (q. D. g.), y en su nombre la reina regente del reino, se ha servido disponer lo siguiente:

Artículo 1.º El sorteo de clases, cornetas é individuos de tropa a que se refiere el art. 33 de la real orden circular de 22 de Julio último, se verificará en dos agrupaciones.

Art. 2.º La primera agrupación procederá al indicado sorteo el próximo día 16; la segunda el 22, y el personal de tropa afecto a este ministerio, á que hace referencia el art. 38 de la mencionada soberana disposición y que ha de preceder a los anteriores, el día 14 del propio mes.

Art. 3.º Corresponden a la primera agrupación los cuerpos de infantería que á continuación se expresan:

Regimiento de Zamora núm. 8, Soria, núm. 9, Zaragoza, núm. 12, América, número 14, Extremadura núm. 15, Borbón, núm. 17, Galicia, núm. 19, Gerona, número 22, Bailén, núm. 24, Isabel II, núm. 32, Sevilla, núm. 33, Granada, número 34, Burgos, núm. 36, Tetán, número 45, París, núm. 48, Vizcaya, número 51, Lúzón, núm. 54, Alava, número 56 y batallones de cazadores de Madrid núm. 2, Figueras, núm. 6, Alfonso XII, núm. 15, Cuba, núm. 17, y Habana, número 18.

Corresponden a la segunda todos los demás comprendidos en la citada real orden de 23 de Julio último.

Art. 4.º Si, no obstante lo dispuesto en el artículo segundo, hubiese regiones en las que gran parte de las fuerzas que las constituyen fueran de las que componen la primera agrupación, y ya por esta causa ó por otra cualquiera juzgasen los respectivos capitanes generales conveniente para el servicio el sorteo en el indicado día 16 de las fuerzas de ambas agrupaciones, quedan desde luego autorizados

para ordenarlo así, dando oportunamente cuenta a este ministerio.»

París 11 (8:5 n.).—Entre la colonia española se comenta vivamente y con pasión el *Memorandum* del Gobierno español á las potencias.

Le Temps dice que el señor Cánovas ha renunciado á notificarlo.

El *Gil Blas* censura acerbamente al señor Cánovas, compara la insurrección de Cuba con la de Oreta, y dice que el *Memorandum* dará ánimo á los insurrectos.

París 12 (8:15 m.).—Estudiando el asunto del *Memorandum*, en el que se ocupa hoy toda la prensa parisiense, dice el periódico *Le Soleil* que la cuestión de Cuba no interesa solo á la influencia de España, sino también á la influencia de Europa en las Antillas y en América toda, teniendo las naciones europeas grandísimo interés en sostener los derechos de España frente a la política que siguen los Estados Unidos.

El *Intransigent* dice, hablando de la cuestión financiera de España, que puede imaginarse la usura que motivará el nuevo empréstito con solo considerar que la casa de Rothschild impuso á un inconsciente Gobierno un beneficio de 36 millones de francos.

Notas Teatrales

Al último acorde de *I briganti*, selecta producción musical del maestro Offembach, puesta anteayer en escena por segunda vez en el Teatro-Circo del Gran Capitán, y en cuya ejecución tuvieron aplausos muy merecidos las simpáticas hermanas Perretti y las demás partes principales de la compañía, siguió la primera presentación, en la actual temporada, de la popularísima zarzuela cómica de Sanchez Pastor y del celebrado maestro Chapí, que la titularon *El tambor de granaderos*.

Y como se trataba de una obra española y de una compañía compuesta de artistas italianos, al público entró de lleno el deseo de presenciar la representación de la obra, y el teatro se llenó también de concurrentes.

Por lo mismo que *El tambor de granaderos* se ha puesto en escena en los teatros de esta capital infinitas veces y por diversas compañías cómico líricas, era general la curiosidad que habia por conocer el trabajo de los artistas de la compañía de ópera de Bozozzo y Milzi.

Aparte de algunas deficiencias de importancia escasa, la obra de Sanchez Pastor y Chapí tuvo una ejecución que, en conjunto, aceptó de buen grado y con aplausos la numerosa concurrencia que invadía el teatro de verano.

Elvira Perretti, encargada en el papel del protagonista *Gaspar*, cantó, como sabe hacerlo, los diferentes números que la estaban encomendados en el reperto, y oyó justos aplausos. En los recitados no hay para qué afirmar que se trataba de una consumada actriz.

El papel de *Luz* estaba á cargo de Anita Perretti, que lo vistió con lujo y elegancia, diciendo su parte musical con arte y sentimiento artístico.

Rita Toscano, caracterizó en conciencia su papel de *Bibiana*.

Antonio Milzi, el famoso caricato, tenía á su cargo el desempeño del papel que corresponde al *lego de la Merced*.

En los *couplets* italiano-españoles, dijo Antonio Milzi tales cosas, que el numeroso público estuvo riendo largo rato. El *lego* cantó letrillas de singular gracejo. Al público causaron su efecto natural aquellos chistosos equívocos, y pidió con aplausos ruidosos la repetición de los *couplets* en ambos idiomas.

El cuadro de la *jura*, repetido á instancia de la concurrencia, fué presentado con vistosos uniformes é indumentaria de vistosa perspectiva.

La negativa del juramento, la briosa actitud de *Gaspar* (Elvira Perretti), valió á la simpática artista una cariñosa ovación.

El cuadro de marcha, los originales gritos de mando del coronel (Sevizzari), la simpática presencia del oficial (Emma Surano) y la combinación de la banda de tambores, con la música y la orquesta, fueron también muy aplaudidos.

El grupo de tambores lo formaban lo más escogido del coro *di donne*.

Al frente, y con paso marcial, marchaba Emilia Torreggiani y en correcta formación Anita Surano, Rosina y Adela Brigliedoro, Anita Ferri, Emilia Sevizzari y Angelina Fineschi.

Orefice, A. Ferri, E. Palagi y los demás artistas que en el reperto figuraban, cumplieron con su cometido.

EL PRIMER TROMPA.

Gacetillas.

—Ayuntamiento.—Extracto de los acuerdos tomados en la sesión que celebró anteayer la Corporación municipal bajo la presidencia del Alcalde don Eduardo Alvarez de los Angeles. Prévía lectura y aprobación del acta de la anterior, dióse cuenta del expediente relativo al nombramiento de la junta municipal de asociados, acordándose verificar el sorteo en la sesión próxima.—Vista la moción del negociado respectivo proponiendo el nombramiento de los comisionados que han de formar el padrón general de vecinos, se concedió un voto de confianza al señor Alcalde para que haga la designación del personal que se encargue de estos trabajos.—Fueron aprobados los expedientes relativos á la reparación del tragante de la cloaca de la calle Huerto de San Andrés y el de reparaciones que necesitan las mangas y bocas de riego.—Se desestimó la instancia de Rafael Plaza, pidiendo autorización para seguir extrayendo sumideros por el sistema que antes se utilizaba.—Se aprobó la instancia de don Pedro Martínez Romero, solicitando incorporar á la cloaca el caño de su casa número 59, calle de Alfaro.—Que pasen á nuevo informe de la comisión respectiva las instancias de don Gabriel Garcia, don Francisco Aroca y don Francisco Gil Moya, solicitando, respectivamente, el depósito de granos y avellanas, en las casas número 5 calle Isaac Peral, Marroquies 22 y Mayor de San Lorenzo 188.—Vista nuevamente la instancia de don Francisco Luque León, sobre adquisición de una parcela en la calle Ollerías, el señor Garcia Martínez, dice que midiendo aquel terreno una superficie de quinientos setenta y cinco metros, ni puede concederse ni considerarse como tal parcela, y propone se engene al que lo solicita. El señor Eguilior abunda en las mismas manifestaciones, y se resuelve verificar su enagenación. El señor Matilla presenta cuatro mociones: una referente á las gestiones que debe hacer la Corporación municipal para que se destine á Córdoba un cuerpo de ejército; otra sobre la conveniencia de adoptar medidas para conjurar la crisis obrera, si esta llegara á presentarse; otra relacionada con la reglamentación del personal del resguardo de consumos y otra sobre rehabilitación del suprimido juzgado.—El señor Eguilior dice que tiene entendido que ha tomado posesión del cargo de visitador de consumos el administrador del Madero público don Ernesto Molina é ignora si ya se ha provisto la vacante. La presidencia manifiesta que los asuntos del personal deben tratarse en sesión secreta, y en su virtud, el Ayuntamiento queda constituido en la forma indicada. La sesión pública terminó á las diez y cuarenta.

—Ilustre viajero.—Ayer llegó á esta capital, acompañado de su distinguido familia, nuestro antiguo y respetable amigo el excelentísimo señor don Rafael Conde y Luque, digno Director general de Instrucción pública.

—El vigia.—Por el día de mañana hoy no hay de carne permiso.—Esto es:—que mundo y demonio—quedan solo de enemigos.

—«La Cruz Roja».—Se nos ruega la publicación de la circular que sigue:—«Estando aún sin retirar las vitelas números 18, 22, 29 y 53 premiadas en los números 133,254, 243 y 558, respectivamente, apesar de haberse anunciado con antelación, nuevamente se anuncia á los poseedores de las papeletas premiadas, para que en el término de quince días puedan recogerlas en el domicilio social de la Comisión, calle Pompeyos, número 2, haciendo presente que trascurrido dicho plazo desde esta fecha, los que no hayan sido retirados, dispondrá de ellas la citada Comisión.»—Córdoba 13 de Agosto de 1896.—El Secretario, Manuel Fernández.—V. B.—El Presidente, El Conde de Cárdenas.»

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 12 del corriente.—Central 408 pesetas y 36 céntimos.—Puente 631'66.—Pretorio 656'73. San Sebastián 291'53.—Victoria 331'68.—Nocturno 20'66.—Matadero 875'27.—De las 3.265 pesetas y 89 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1496'37. A la provincia y municipio 1496'42.—Adicionadas 273'10.—En el mismo día del año anterior 3.823'22.

—Oposición.—El día 1.º de Septiembre próximo empezarán los ejercicios de oposición á plazas de médicos segundos del cuerpo de sanidad militar para cubrir las vacantes que de esta clase existen en la Península. Los aspirantes pueden presentar sus instancias documentadas hasta el 25 del corriente, en la cuarta sección

del ministerio de la Guerra, y á los médicos provisionales que deseen optar á este concurso, se les concederá, si lo solicitan, autorización para tomar parte en el mismo, siempre que dejen cubierto su destino con otro médico competente, mientras duren los ejercicios, con arreglo á la real orden de 10 del actual. *Diario oficial*, núm. 177.

—Juzgados.—Se pueden reponer 107. De ellos hay 8 de término, 12 de ascenso, y 87 de entrada. En la provincia de Córdoba solo puede reponerse uno de término que es el de la izquierda de esta capital, ninguno de ascenso y seis de entrada, que son los de Aguilar, Bujalance, Castro del Río, Fuente Obejuna, Posada y Rute. Creemos que, vistas las ventajas morales y materiales que la reposición produce en estos, se apresurarán á costearlos los respectivos Ayuntamientos, y la Diputación provincial acudirá al sostenimiento del de la capital, si quiera no sea más que por las facilidades que su reinstalación produce á la buena y pronta administración de justicia.

—Conviene saberlo.—La Compañía de Madrid á Zaragoza y á Alicante, con el objeto de dar toda clase de facilidades á los viajeros que se dirigen á las líneas de Córdoba á Málaga y de Bobadilla á Granada, ha autorizado á las estaciones donde tiene parada el tren expreso descendente número 92 para que expendan billetes directos de primera y segunda clase á las estaciones de las mencionadas líneas; pero con la salvadad de que no responde del enlace en Córdoba con el tren mixto de los Ferrocarriles Andaluces, con sujeción al reglamento aprobado para la marcha del anunciado tren expreso número 92.

—Lo que se fuma.—Signe ocupando Córdoba el sexto lugar entre las provincias de mayor consumo de tabaco; habiendo ingresado en todas ellas la suma de 773'49 pesetas durante el mes de Julio último mas que en igual fecha del año anterior. La preceden Barcelona, Madrid, Sevilla, Valencia y Murcia. Soria es la última de la escala y solo satisfizo por este ramo pesetas 45'857'20.

—Reunión.—A las seis de la tarde se reunirá hoy en su local de la calle de Pompeyos la asociación de la *Cruz Roja*, para celebrar junta general ordinaria, á fin de tratar varios asuntos. La comisión provincial ruega por nuestro conducto á los señores socios que no hayan recibido invitación, se tengan por citados, rogándoles la asistencia.

—El Club Guerrita.—Esta nueva sociedad entrará mañana en posesión del piso principal del edificio que en la calle Gondomar ocupa el café de *La Perla*. Al efecto, y para comodidad del gran número de individuos que en dicha sociedad figuran, se han introducido importantes reformas en la amplia parte de local que la junta directiva ha tomado ya en arrendamiento.

—Ganadería.—En el primer día del mes actual se cotizaba la de esta provincia, según datos oficiales, á los precios que á continuación estampamos: caballar de 800 á 1.200 pesetas por cabeza; mular de 500 á 600; asnal de 125 á 160; vacuno de 250 á 275; de cerda de 30 á 35; cabrio de 18 á 22, y ovino de 12 á 15.

—Subasta.—El día veinte y seis se subasta en el juzgado de Ecija una suelta de olivar, sitio del Capitán, término de Santaella (Córdoba) apreciado en 3.297 pesetas.

—Efemérides.—Hoy.—1227.—Colócase la primera piedra de la Catedral de Toledo.—1385.—Batalla de Aljubarrota y derrota de los españoles.—1502.—Colón descubre el cabo de Honduras.

—En la iglesia de San Pablo.—Magníficas han sido las funciones religiosas con que durante los nueve días transcurridos desde el 31 de Julio último al 8 del corriente ha sido venerado el Santo fundador Domingo de Guzman en la Real Iglesia de San Pablo Con arreglo á la convocatoria, y de modo brillante y extraordinario, han tenido lugar los cultos, estando el templo concurrido por numerosos fieles. Los días 3 y 4 lucía la iglesia un decorado particular y tan hermoso, que oímos elogiar á muchas personas; el último día, con una concurrencia poco común, y luciendo el hermoso templo el mismo lujo que en días anteriores, se puso fin, llevando en procesión á su Divina Majestad el muy ilustre señor Dean de esta Santa Iglesia Catedral, cuyo señor dió la bendición con el Santísimo. Para complemento, los vecinos de la calle de San Pablo contribuyeron al mayor esplendor, costeando una preciosa iluminación y organizándose una velada, á la que concurrió por concesión del excelentísimo Ayuntamiento, nuestra banda municipal, ejecutando notables composiciones de su escuela.

gido repertorio. Merecen nuestra felicitación el digno Capellán, que ha sostenido la atención de sus oyentes las nueve noches, en las que, bajo un punto de vista original, ha expuesto las Bienaventuranzas prometidas al justo del Cristianismo; y no menos al infatigable é inteligente don José Santos, sacristán de la referida iglesia, cuya laboriosidad y celo son siempre dignos de elogio.

Tarifa especial.—Se ha recibido el cartel aviso anunciando que ha empezado a regir la tarifa especial combinada, série M. A. número 2 para el transporte de carbón de cok en wagones completos y pequeña velocidad, aprobada por real orden de 20 de Julio anterior.

Cazadores que se retraen.—En vista del exorbitante é injusto aumento del precio de las licencias, muchos de los cazadores no saldrán este año al terminar la veda, como de costumbre, y las excursiones cinegéticas van á estar en nuestros campos muy desanimadas. Esán, pues, de enhorabuena los conejos, las liebres y las aves.

El pisc.—Rogamos al señor Alcalde, en nombre del vecindario, se sirva ordenar la reparación de dos baldosas tritiradas, que ponen en peligro á los transeuntes en la ácera inmediata á la puerta principal del Café Cervetería, en la calle de Gondomar. Si, como creemos, el señor Alvarez de los Angeles, toma buena nota de esta denuncia, prestará un importante servicio al vecindario.

Concurso.—Va á abrirse uno á fin de proveer en los establecimientos particulares para enseñanza de huérfanos de militares las plazas gratuitas.

Algo se pesca.—El número 7.516 favorecido por la suerte en el último sorteo de la Lotería Nacional con un premio de 5.000 pesetas, había sido expandido en la administración del ramo en Montoro. Enviamos nuestros plácemes á los interesados, y les deseamos que se repita la suerte en mayor escala.

Lotería.—El próximo sorteo se celebrará el día 21. Costará de 25.000 billetes al precio de 50 pesetas, divididos en décimos á 5; distribuyéndose 875.000 pesetas en 1.250 premios, entre ellos 1 de 130.000; 1 de 55.000; 1 de 25.000 y 10 de 4.000.

Reservistas.—Los excedentes de cupo de 1893 serán llamados á filas en el próximo mes de Septiembre, y permanecerán en caja hasta el ingreso de los de la próxima quinta, pues el objeto de su ingreso es para cubrir el hueco que dejarán los 40.000 hombres que se enviarán á Cuba, mientras estos obtienen la instrucción conveniente.

Malo.—Se presentan entre los niños bastantes casos de erupción cutánea en forma de sarampión que hasta ahora no ofrecen síntomas de gravedad. Conviene, sin embargo, acudir á los profesores de la ciencia de curar desde los primeros momentos, y obedecer sus prescripciones.

Amistada.—Se ha presentado una en el Senado para que se lleve á cabo en la reforma de la Ley del Jurado la economía consiguiente por la asignación de las dietas á los jurados y testigos que hayan de actuar en la población de que son vecinos, ó que, después de prestar sus servicios, puedan volver á su domicilio durante la noche.

Lebor continua.—Circular por Sevilla buen número de billetes de Banco falsos, de 100 pesetas, con el busto de Go ya, que se distinguen de los legítimos en lo borroso del grabado y basto del papel. Pues mucho ojo por si se descuelgan por esta plaza.

Veremos.—Varios presuntos astrónomos anuncian para fines del mes actual que el termómetro seguirá bajando en escala progresiva hasta pasada la canícula, que en el presente año por lo visto se propone dejar buen recuerdo; pero no debemos olvidar que aun nos queda que pasar el verano del membrillo, que suele ser mas molesto que el verdadero verano.

A la cárcel.—Por los agentes de vigilancia ha sido puesto á disposición del señor juez municipal de la izquierda, un sujeto que estaba reclamado por dicha autoridad para cumplir arresto.

Sorteo.—El domingo tendrá efecto el sorteo de las clases é individuos de tropa en los cuerpos de infantería, á fin de que marchen á Cuba dos compañías por cada regimiento.

Ejemplo.—Lo es sin duda lo que se está haciendo en Sevilla para combatir en su día el mal posible de la crisis obrera, que en algunos pueblos de nuestra provincia ya ha empezado á darse á conocer. Se organizan Juntas de Socorro que empezarán formando padrones de los trabajadores que viven solo de sus jornales, con nota de las personas de sus familias, domicilios y cuantos datos sean útiles para

el efecto. Conveniría estuviere todo preparado á fin de que no hubiera obstáculo para las obras que se hayan de realizar sin atropellamiento ni improvisaciones siempre perjudiciales. Creemos se tratará de ello en la casa del Pueblo, donde ya se han hecho indicaciones en este concepto, vista la moción del señor Matilla en la sesión de anteañoche, y no debe ahora esto dejarse de la mano.

Bienvenida.—Ha llegado á Córdoba, donde pasará con su apreciable familia una temporada, la señorita doña Enriqueta Dutrieu y Blanco, ilustrada profesora de piano en el Conservatorio de Madrid, donde obtuvo distinguidos triunfos. La compañía su señora madre doña Petra Blanco. Deseamos tener ocasión de aplaudir sus especiales aptitudes.

El gran duque ruso.—Moswellif viene de París á visitar las principales capitales de Andalucía, y es esperado en Córdoba.

Sucesos locales. La guardia municipal ha dado cuenta de los siguientes, en que ha tenido intervención:—Anteayer un individuo dió á otro un golpe de palo en un brazo, en la calle de Góngora, causándole una contusión.—Por haber establecido la parada en la calle Gran Capitán, fuera del sitio á ello destinado, se ha presentado denuncia contra cuatro conductores de coches de alquiler.—También han sido denunciados un vendedor de frutas del nuevo mercado por pregonar su mercancía y dos mugeres que en la calle de San Pablo se insultaron.—El guardia número 18 ha dado cuenta de que el dueño de una casa calle de los Judios utiliza como de su propiedad cinco metros de tierra que pertenecen á la vía pública.—Un individuo que anteañoche montaba en bicicleta chocó con un coche en la calle de Gondomar, aunque sin causarse daño alguno.—Ayer fué á tenido un individuo que se ocultó en el local donde se halla establecida la subasta en la calle Gran Capitán, y aprovechando una ocasión oportuna para el caso, se llevó tres cortes de traje de lana, los que le fueron ocupados.

Matadero.—En el de esta capital se sacrificaron anteaayer 18 reses mayores y 7 rastras, con peso de 2.907 kilos, y 60 reses menores con 886 y medio kilos, que en junto hacen un total de 3.792 y medio kilos.

Pensamiento.—El portero de un tonto bien puede siempre decir que nadie hay en casa.

Centar.—Al ponerte en los cabellos—bellas y lozanas rosas—¿es que te adornas con ellas—ó contigo ellas se adornan?

Aesinato.—La guardia civil de Priego detuvo el día nueve del corriente al vecino de Almedinilla, residente en la aldea de las Ileras, término de dicha villa, Rafael Miranda Cobos, por asesinato cometido en la persona de su convecino Francisco Sanchez Gonzalez (a) Cominillo. El Rafael Miranda, en unión de dos hijos suyos, asaltaron las tapias de la casa del Francisco y le causaron once heridas de arma blanca, todas graves, dándose después á la fuga. Se practican activas diligencias para la captura de los dos hijos del Miranda, que se halla á disposición del juzgado.

Requisitorias.—Se han pnesto por el juzgado de Montoro para la busca de una máquina de coser de mano y unos pantalones á medio coser hurtados á un vecino de Villafranca.

Cuentas.—La del Pósito de Santaella, del anterior ejercicio, están á la vista hasta el día diez y siete en Santaella.

Sociedad mercantil.—Se ha disuelto la que giraba en Lucena bajo la razón social de «Lopez Thersain», y quedan los asuntos de la Fábrica de extracción de orujo allí establecida y llamada «La Industria Incentiva», á cargo de don José Lopez Roldán, representado en Córdoba por don Joaquín Gamiz Ayerbe.

Crisis obrera.—Parece que en el grupo que estos dias se presentó al Alcalde de Villa del Rio pidiendo trabajo, habia entre los necesitados algunos que eran propietarios de fincas. Por falta de recursos no pudo el Ayuntamiento atender la demanda. Esperamos que nuestro activo corresponsal en Villa del Rio nos informe del verdadero estado de la crisis obrera en aquella población.

Resolución. La Tesorería de Hacienda de esta provincia ha acordado manifestar al Alcalde de Villanueva de Córdoba que la alzada que ha entablado el señor Ministro de Hacienda contra tres expedientes de fallidos, y de cuyo importe se declara responsable al Ayuntamiento, no procede sino ante la Dirección general de Contribuciones, y deben ser tres los recursos, unopor cada expediente, pa-

ra lo que se le concede el término de 15 dias.

Repartimiento.—Hasta el dia 21 está el de consumos al público en Santa Enfemia.

Deslinde.—Aprobado en Iznájar el de la vereda local de ganadería, desde el arroyo del Cerezo al pozo de Martín de Monte Collados, está de manifiesto hasta el dia 22.

Vacante.—Lo está la Secretaría del Ayuntamiento de Luque, con sueldo de 1.750 pesetas anuales. El 25 termina el plazo para solicitarla.

Fuego.—La guardia civil de La Carlota dá cuenta de un incendio ocurrido sobre las ocho de la mañana del día once del corriente en las casas de chozas que habitan en la aldea del Garabato, de aquella demarcación, los vecinos del mismo Pablo Osuna Sanchez, Miguel Morillo Herrera, Francisco Carrasco Maqueda, Francisco Bermón Goarde y Maria Antonia Wintimper. Las pérdidas sufridas ascienden á unas seiscientos quince pesetas. No han ocurrido desgracias personales y el incendio se cree fué casual.

Mercado de Montoro.—En dicha ciudad se cotizaban los cereales y leguminosas, en principio de este mes, á los precios siguientes: quintal métrico de trigo de 23 25 á 23 85 pesetas; cebada, de 22 55 á 23 39; habas, de 18 48 á 19 02, y garbanzos, de 27 77 á 48 14. Hectólitro de aceite, de 56 á 58; de vino, de 61 á 73, y de aguardiente, de 91 á 106. La lana negrase vendida de 105 á 110 pesetas quintal métrico y la blanca de 115 á 120.

Captura.—En Montoro detuvo el día doce del corriente la guardia civil á Miguel Navarro Callejas (a) «Tonerete» y Mannel Luque Laguna, ambos de malos antecedentes, el primero licenciado de presidio, como cómplices y encubridores de los autores del robo de una caballería al vecino de aquella población Bernardo Gil Perez, verificado el día anterior en el arroyo del Jarrón, de aquel término.

Falsas noticias.—De la información abierta por la guardia civil del puesto de Palma del Rio, resulta que no es cierto que haya aparecido en aquel término una partida de seis hombres, ni que se habían verificado robos de caballerías en dicho término, habiendo sido detenido un vecino de la misma llamado José Gamero Benavides, poniéndolo á disposición de aquel juzgado, como presunto propalador de noticias falsas.

Eminente actriz.—Del día 18 al 20 emprenderá la célebre María Tubau su nueva excursión por América, empezando en Méjico. Mucho celebraremos que por este medio recuerden los americanos honrosamente el nombre glorioso de España.

Feria.—Mañana empieza la de Jaén, y habrá una corrida de toros con cuatro espadas.

Dos sujetos.—Preguntó á uno el Inspector: ¿dónde vive usted?—Yo en ninguna parte.—Y dirigiéndose al otro, ¿y usted?—Yo en la casa inmediata á la de este.

Baños de Mar EN LAS PLAYAS DE CHIPIONA

A petición de muchas familias queda abierto desde el 1.º de Julio el hermoso Castillo Romano de Chipiona.

El hotel está cargo de los hermanos Rica, propietarios del Gran Hotel de Europa, Plaza Nueva número 10, Sevilla, donde pueden tratar de su ajuste.

Boletin religioso

SANTO DE HOY.—San Eusebio, presbítero y confesor, y San Pablo, mártir de Córdoba. —Mañana, † La Asunción de Nuestra Señora.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Parroquia de San Lorenzo, por don Juan Bautista Espejo y señora, en sufragio de sus difuntos.

Ultimo dia del solemne triduo que á Nuestra Señora del Tránsito se le dedica anualmente en la iglesia de San Basilio, dando principio un cuarto de hora despues de oraciones; cantándose el Santo Rosario y la Letanía; seguirá el sermón, á cargo del señor don Francisco Mantero Pozo; despues se hará la lectura correspondiente concluyendo con la salve á Ntra. Sra. Se ruega á los fieles honren con su asistencia estos piadosos cultos. Mañana saldrá la procesión por la tarde á las seis, llevando el itinerario de costumbre.

Ultimo dia, al toque de oraciones, del solemne triduo que la fervorosa Hermandad de Nuestra Señora del Tránsito, establecida en la iglesia auxiliar de San Agustín, dedica á su Excelsa Titular, estando encargado del sermón el señor Dr. Don Miguel Garcia Ballesteros. Mañana á las diez y media se cele-

brará una brillante función con orquesta, estando encargado del panegirico el señor Dr. D. Manuel de Torres y Torres. Nuestro Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo se ha dignado conceder 40 dias de indulgencia á todos y cada uno de los actos del triduo.

Pasado mañana á las diez tendrá lugar en la parroquia del Sagrario la fiesta que anualmente dedica la hermandad de Nuestra Señora del Amparo á su excelsa patrona, en la que predicará el señor doctor don Benito Rubio Larragueta. A las ocho de la noche del mismo dia dará principio la novena dedicada á la Santísima Virgen de dicha advocación, continuando á la misma hora en los dias sucesivos, en la mencionada parroquia. Al dia siguiente de terminar la novena, ó sea el veinte y cinco, á las siete y media de la mañana, se celebrará un aniversario en sufragio de los hermanos difuntos.

Ultimo dia de solemne triduo que el centro del Apostolado de la Oración, establecido en la Parroquia de San Lorenzo, dedica al Sagrado Corazon de Jesús, dando principio á las seis de la tarde y predicará un R. P. Misionero del Corazon de Maria. Hoy, como último dia de triduo y jubileo circular se hará la reserva solemne con orquesta, á las siete.

La Congregación de la Purísima y San Luis Gonzaga tendrá mañana, á las nueve, en la real iglesia de San Hipólito, misa con orquesta, y comunión general de los congregados, en la cual harán su primera algunos de ellos, y plática por el R. P. Miguel Sanchez Prieto.

La V. O. T. establecida en la iglesia de Santa Isabel, celebrará el próximo domingo, á las siete y media, misa de Comunión general; y por la tarde, á las cinco y media, los ejercicios de costumbre. La plática estará á cargo del señor don Enrique Toro.

Solemnes cultos en la Real Iglesia de San Pablo, en honor á la Asunción de la Santísima Virgen, en el cuarto misterio glorioso del Santísimo Rosario, dando principio hoy, al toque de oraciones. Serán oradores los señores don Rafael Mesa Gutierrez, Presbítero; doctor don Benito Rubio Larragueta, Catedrático del Instituto provincial y Capellán de la Real Iglesia de San Pablo, y don Cándido Gonzalez Carmona, párroco de Santa Maria de los Angeles de Alcolea.

Jubileo de «oties quoties» para la festividad de la Asunción de la Santísima Virgen. Todos los fieles cristianos que visiten la Capilla de Nuestra Señora del Rosario desde primeras vísperas de dicha festividad, hasta puesto el sol de la misma, ganarán seis dias de indulgencias plenas tantas cuantas veces visiten la citada capilla.

Por concesión especial estará expuesta Su Divina Magstad en la Real Iglesia de San Pablo en los dias 14, 15 y 16. Los dos primeros coste dos por doña Encarnación Barrionuevo y Fernandez, en sufragio de sus difuntos padres don Pedro y doña Concepción, y el tercero por don José Toribio, y don José Medina, en sufragio de doña Manuela Fernandez de Toribio.

El Domingo día 16, en la iglesia de San José de los RR. PP. Carmelitas, celebrará la Cofradía del Carmen los cultos siguientes: Por la mañana á las siete misa y comunión general. Por la tarde á las cinco y media rosario, sermón, procesión con la Imagen de la Santísima Virgen y bendición con S. D. M.

Mañana primer dia de solemne novena que la Comunidad de Misioneros, Hijos del Inmaculado Corazon de Maria, con su Archieofradía, consagra á su excelsa titular y patrona, en la iglesia llamada Padres de Gracia. Empezará á las seis de la tarde, con exposición del Santísimo Sacramento, Estación mayor y Santo Rosario; seguirá el ejercicio propio, cánticos y sermón á cargo del señor licenciado don Esteban Torres Antiñolo, terminándose con los gozos y reserva. El excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo concede cuarenta dias de indulgencia por la asistencia á estos actos.

A petición de varias personas piadosas y con la autorización de nuestro Excmo. Prelado vá á inaugurarse en la iglesia de Religiosas pobres Capuchinas de esta capital el Pan de San Antonio el martes día 18 del corriente, para lo cual se celebrará una solemne función á las nueve y media de su mañana, siendo orador el M. R. P. Fr. Ildefonso de Cuenca, Misionero Capuchino, quien expresará el origen y maravillas de esta devoción.

Los asociados á la corte de Maria, visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Salud, en su iglesia.

Quinto aniversario LA SEÑORA Doña Josefa Morenas de las Morenas falleció el 14 de Agosto de 1891. —E. I. P. A.— Todos los señores sacerdotes que gus-

ten celebrar hoy el Santo Sacrificio de la misa, hasta las diez, en la capilla de la Vera Cruz, en la iglesia parroquial de San Francisco, aplicándola por el alma de la finada, recibirán el estipendio de diez reales.

Espectáculos.

TEATRO-CIRCO DEL GRAN CAPITÁN

Gran compañía de opereta italiana dirigida por Bonazzo é Milzi.

Función para hoy dividida por secciones.

Primera sección.—A las nueve.—La zarzuela en un acto, *El Tambor de Granaderos*.

Segunda sección.—A las diez.—La zarzuela en un acto, *El Duo de la Africana*.

Tercera sección.—A las once.—La zarzuela en un acto, *La Gran Via*.

Precios para cada sección.

Palcos sin entradas 2 pesetas y 60 céntimos.—Sillas con entrada, 60 céntimos.—Anfiteatro con idem, 40 céntimos.—Entrada para palco, 40 céntimos.—Entrada de grada, 20 céntimos.

Ultima hora

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA

Madrid 14 (1'30 madrugada.)

Telegrafian de la Habana que la columna Hernández batió en Palmarito á la partida del capitán Collazo, matándole once.

Por nuestra parte resultaron heridos el teniente Castellani y doce de tropa.—EXPRESS

Madrid 14 (1'35 madrugada.)

En la sesión celebrada en el Senado fué aprobado el presupuesto de Fomento.

Después empezó la discusión del presupuesto de Hacienda.

Hoy el conde de Romanones interpelará al Gobierno sobre las estafas en Correos.—EXPRESS.

Madrid 14 (1'35 madrugada.)

En breve se presentará una proposición pidiendo se conceda una amnistía por delitos políticos.

Se trabaja para llegar á un acuerdo entre el Gobierno y las minorías, con objeto de que se apruebe el proyecto de auxilios á las compañías de los ferrocarriles.

El señor Cánovas busca una fórmula de arreglo.—EXPRESS.

Madrid 14 (1'50 madrugada.)

En el Congreso el señor Silveira combatió los procedimientos judiciales que se siguen con la prensa.

Entrándose en la discusión de los presupuestos, el señor Maura combatió la inversión que se ha dado á los fondos destinados á la escuadra á causa de la mala administración.—EXPRESS.

Madrid 14 (3'25 madrugada.)

En la madrugada última á un centinela del castillo de Montjuich (Barcelona) hicieron dos disparos, resultando ileso milagrosamente.

En los primeros momentos se produjo gran alarma.

El teléfono entre Montjuich y la capitania general ha sido cortado.

Practicado un reconocimiento en la falda de Montjuich, nada se encontró.

El hecho se atribuye á una intencionada de los anarquistas que querían libertar á sus compañeros presos.

Otros dicen que son manejos de los filibusteros para producir alarma.

Se ejerce gran vigilancia cerca de los republicanos.—EXPRESS.

Madrid 14 (3'45 madrugada.)

Telegrafian de la Habana á «El Imparcial», que los filibusteros gestionan la compra de remolcadores en Swif.

Dicese que un cañonero español detuvo á un buque.

Faltan detalles.—EXPRESS.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

EL CAÑON INTERESANTE A TODOS.

LA MAS IMPORTANTE FABRICA DE CALZADO DE ESPAÑA
ESTABLECIDA EN GRANADA, PUERTA REAL

Debido á la gran importancia de esta casa, que ocupa en sus talleres 400 operarios de ambos sexos, y á su buena organizaci6n, podemos ofrecer al p6blico precios imposibles de competencia, advirti6ndo que todos nuestros calzados son cosidos y recientemente contruidos, sin que en nada entre el cart6n ni la badana; nuestros materiales son superiores, debido tan solo á la economia que ofrecemos á la fabulosa suma de calzado que hacemos á diario.

Visitad nuestro establecimiento

ANTES DE COMPRAR EN NINGUNO, Y LUEGO COMPARAD.

No es nuestro sistema prometer en pomposos anuncios lo que no es verdad. Acudir y vereis botinas de pie, mate, dos suelas, punteadas, de 1.ª para hombre, á 28 desela par, y cien clases m6s imposibles de expresar en anuncios que nadie crea y que realmente ofrecemos al p6blico.

Para señoras tenemos otras de chagr6 de 1.ª, dos suelas, á 18 reales par, y mate y charol á 22 reales y mil clases m6s.

Para niñ6s, extenso surtido difi6cil de enumerar; solo vi6ndolo se puede juzgar lo que decimos.

Calzado napolitano para el campo; calzado de abrigo; zapatillas; botas suela de cañamo para cazadores, y cuanto pueda desear el p6blico encontrar6 en nuestros talleres.

Ni clavos, ni cartones, ni badanas, ni engaño

500 pares de elaboraci6n por dia es el gran secreto de nuestra industria

NOTA.—No siendo nuestro ánimo perjudicar á la clase obrera de nuestro gremio, invitamos á cuantos operarios lo deseen á trabajar en nuestros talleres.

AVISO.—Todo calzado vendido en nuestras sucursales lleva su precio estampado en la suela, que es fijo, verdad invariable para todo comprador.

Sucursal en Córdoba, Cuesta de Luján número 3.

Máquinas SINGER para coser á Ptas. 2'50 semanales



Máquinas SINGER para coser á Ptas 2'50 semanales.

LA COMP. FABRIL SINGER
Grandes descuentos al contado
Enseñanza gratis á domicilio
ALGODÓN, SEDA, AGUJAS, ACELITE Y PIEZAS SUELTAS
No tenemos camas ni relojes; solo máquinas
SINGER
Pídanse catálogos, que se dan gratis
UNICA SUCURSAL EN CORDOBA
14. AYUNTAMIENTO, 16

GRANDES ALMACENES DE MADERAS DE PLANOS
DE
Carbonell y Compañía
SOCIEDAD EN COMANDITA
Oficinas: Conde Arenales número 6
TELÉFONO, ESCRITORIO, 130

GRANDES ALMACENES DE MADERAS DE PLANOS
DE
Carbonell y Compañía
SOCIEDAD EN COMANDITA
Oficinas: Conde Arenales número 6
TELÉFONO, ESCRITORIO, 130

¡NO MAS CANAS!
ACEITE DEL SERRALLO
Grandioso, infalible y sin rival descubrimiento, para devolver al cabello cano el brillo, color y lozanía de la juventud.
● No contiene filtrado de plata. No mancha la ropa ni la piel ●
LA JEREZALINA
Tintura instantánea para el Cabello y la Barba SUPERIOR Á TODAS SUS SIMILARES
Se vende en todas las peluquerías, perfumerías, droguerías y farmacias
Depósito en Córdoba, Librería 26, Droguería de los señores Jimenez Barea y M. Marañá.

ELIXIR ESTOMAGAL
DE
SAIZ DE CARLOS
Curación segura del 98 por 100 de los enfermos cr6nicos del ESTÓMAGO E INTESTINOS aunque lleven 25 años de sufrimientos. Desaparece con su uso el dolor de est6mago. Los v6mitos, acedias, diarreas, úlcera del est6mago, dispepsia y catarros intestinales. Ayuda á la digesti6n, abre el apetito y tonifica.
BOTELLA 5 PESETAS.—CALLE SERRANO 30, farmacia, Madrid, y en las principales farmacias de España.
En CORDOBA, farmacia del Doctor Marín, Tendillas, 12.

MEDICAMENTOS DOSIMÉTRICOS del Dr. Burggräve
Far.ª Universal Dosimétrica Burggrävia
Numa CHANTEAUD & C.ª
21, Place des Vosges, PARIS
Sólos preparadores autorizados de los Gránulos auténticos y Sustancias dietéticas del Dr. Burggräve.
Exíjase en todo frasco ó caja el retrato del Dr. Burggräve, más arriba, y un sello de garantía.



SEDLITZ
Granulado-Efervescente
BURGRÄVE-NUMA CHANTEAUD
El mejor purgativo salino, refrescante, para combatir el estreñimiento y todas las Enfermedades inflamatorias.
Eficaz bajo un pequeño volumen.
Pídase el frasco cuadrado, envoltura color de naranja.
En todas las Farmacias.

LA IMPERIAL
FABRICA DE CALZADO DE LUJO
DE
TEODORO LINARES
ANTIGUO ESTABLECIMIENTO de la CALLE S. PABLO
HOY SITUADO EN LA DE GONDOMAR
FRENTE AL CAFÉ LA PERLA Y ESQUINA Á LA DE MORILLOS
CÓRDOBA
En este antiguo establecimiento, que se encuentra colocado á la altura de los mejores en su género, se confeccionan á la medida toda clase de calzados, empleando en ellos los mejores materiales de construcci6n, según tiene acreditado. La elegancia, solidez y comodidad son los tres puntos principales que sirven de base á esta casa para el servicio del p6blico que la favorece con sus encargos. Adem6s de las confecciones á la medida, hay tambi6n constantemente un 6mpio surtido en calzado, hecho en el mismo establecimiento, con arreglo á los últimos adelantos y del m6s esmerado gusto.

CHOCOLATES Y CAFÉS
DE LA
COMPAÑIA COLONIAL
TAPIOCAS, THÉS
50 recompensas industriales
DEPÓSITO GENERAL
Calle Mayor 18 y 20
MADRID

ASMA Y CATARRO
CURADOS por los
CIGARRILLOS ESPIC
ó el Polvo
OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS
TODAS FARMACIAS, 2 fr. la Caja, Venta por mayor 20 fr. las 25 Cajas ó 50 fr. las 100.
EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO

SOCIEDAD MÚTUA ESPAÑOLA
DE
SEGUROS SOBRE LA VIDA
Esta Sociedad es la única que efectúa el seguro sobre la vida de sus asociados, con
Devoluci6n completa de las primas por medio de Bonos de Reembolso, y admite el pago de las primas en **plazos mensuales de 2 á 6 pesetas** por cada 1.000 pesetas aseguradas, según la edad del asegurado.
Verdadero Seguro de vida gratuito
Para m6s informes, dirijirse á las oficinas de la Sociedad, Paria, 2, Madrid, ó á sus agentes-delegados en Córdoba don Félix Castro Ma, calle Cardenal Toledo sin número.

Arrendamiento. Se hace desde el dia de la casa calle de la Moreria 6 Darán raz6n, en la número 1 calle de San Alvaro. s4-3
Venta de esquilmo
Se vende el esquilmo de higos, granadas y demás frutas pendiente en la posesi6n de "Cuesta Banquillo", de este término. Se oyen proposiciones en la casa del dueño, calle de Carriceros número 10. s6-3
Por ausentarse su dueño, se venden cómodas, camas, sillas y otros objetos Aladrosos 16. 1-3
ALMACEN para vinos ó granos en sótano ventilado de 450 metros superficiales. En la casa nueva frente á la estaci6n. s15-2
PISOS independientes ventilados con agua. Hay uno apropiado para fonda ó hu6spedes. En la casa nueva frente á la estaci6n. s15-2
Arrendamiento. Se hace de las casas calle Osio 6 duplicado, Alegría 9 publicado y plaza de San Rafael 11: para tratar, con don Eulogio Montijano, Crist6bal Col6n 29. s4-2
Desde 1.º de Enero de 1897 se arriendan 157 aranzadas de olivar y la mitad de los dos molinos aceteros juntos de las haciendas del Provincial. Delicias, término de la Rambla y la Victoria: para tratar, calle Pedro Ruiz 4, Rambla. 4-2
Arrendamiento. Se hace desde el dia 24 de Septiembre próximo en adelante del piso principal de la casa número 8 calle del Cister: para tratar, en el piso bajo de la misma darán raz6n. s4-3
Venta. Se venden en la huerta no brada "Chiquilla", á espaldas del cuartel de Alfonso XII, cuatro alamos negros: la persona que le convenga puede dirijirse á su dueño, plazuela de M6rmol Bañuelos 5. s4-3

C6licos, Diarrea, Disenteria
CREMA DE BISMUTO
de GRIMAULT & C.ª de Paris
El Bismuto es un medicamento her6ico empleado con 6xito indiscutible contra los c6licos, diarreas, disenterias, gastritis, gastralgias, hinchazones, dolores de est6mago, ulceraciones del intestino y diarreas coleriformes.
La Crema ofrece sobre los polvos de Bismuto la ventaja de obrar m6s r6pidamente de hallarse en estado de divisi6n extrema y de formar con el agua una agradable bebida láctea.
PARIS, S.ª, F.ª, Virena, y en las principales Farmacias.

Arrendamiento. Se hace de la casa número 2, calle Custodio, y de la cochera afecta al número 18 calle Lope de Hoces: para tratar, Jesús María núm. 5. s4-3
Arrendamiento. Desde el dia se hace en 55 reales mensuales de la casa número 14 calle Siete Revueltas (Santiago): para tratar, con su propietario, don Francisco de Paula Alvarez, San Pablo 21 y 23. s4-4
Se venden chisuelo de olor 4e Montilla en la calle Angel Saavedra 10. s4-3
Se arrienda desde el dia la casa de nueva construcci6n, con azotea, número 48, calle de San Fernando, cerca de la Librería: para tratar, en la núm. 47. s15-3

E. ALMENARA
Claudio Marcelo 5
CÓRDOBA
Fotografías por todos los sistemas conocidos, con gran exactitud y esmero. Ampliaciones, reproducciones, vistas, pinturas y crom6tipos. Regalo: 3 hermosos retratos Prusianos 4 pesetas. privilegio en retratos de relieve. s4-4

AUMENTA
TÓNICO ORIENTAL
Cura la Caspa, Impide la caida del CABELLO
PERFUMA
DA BRILLO
SUAVIZA



Depósito al por mayor señores Vicente Ferrer, Barcelona.

AFINADOR MECANICO
DE
pianos, 6rganos y melodiums
Se hacen reparaciones y afinaciones con equidad, prontitud y esmero, por el acreditado organero de esta capital Rafael Perez y Cruz; se reciben avisos en su nuevo domicilio, plazuela de la Magdalena, número 9. s-3

DELICADO
AGUA FLORIDA
RICA PURA Y SIN RIVAL.
Para el Tocador el Pañuelo y el Baño.
MURRAY & LANMAN
DURADERO



LAS MEJORES MEDICINAS PARA FAMILIAS SON
Las Pildoras y Ungüento
DE
HOLLOWAY
y Cada Casa Debe Estar Provista de Ellas.
LAS PILDORAS PURIFICAN LA SANGRE.
Fortalecen los nervios y el sistema. Curan la Bilioidad, falta de apetito, Indigestion y son inapreciables para
Todas Enfermedades de Mujeres y Niños.
El Ungüento no Tiene Rival
Para la Cura de Herpes, Enfermedades Escorbúticas, Llagas, Heridas.
Quemaduras y Toda clase de Maless Cutáneos Maless de Pierna, etc.
Elaborados solamente en el
78, New Oxford Street, Londres.
Y vendidos por todos boticarios del mundo entero.



Melones. Se venden superiores de secano: plaza de San Pedro 3. s4-2
Arrendamiento. Desde San Miguel en adelante se hace del cortijo "Camarero alto", en la campiña de este término, compuesto de 450 fanegas de tierra de labor al tercio, abundante de pastos y con dos magnificos aguaderos: Tiene albergues nuevos de pi6 de hato, levantados por el señoño: para tratar, con su dueño, el señoño Marqués de Santa Rosa, en esta capital. s8-6

Venta de maderas
Se hallan señaladas para su corta en la mengueta del próximo Agosto, en las alamedas de la Vega de Arrijo, término de Montoro, las maderas que apreciadas á continuaci6n se expresan: 135 trozas de alamo negro á 2 pesetas, 270 76 limones á 3, 228; 240 raberos á 1 25, 300; 85 varales para carro á 4, 152; 32 tiros de carreta á 9, 288; 36 pedazos varios á 0 50, 18; 3 alamos blancos, grandes, á 50 pesetas, 150, y 12 idem m6s pequeños á 9, 108. Total, 1.514 pesetas. Sobre cuya cantidad se oyen proposiciones en casa de don Manuel Matí a, Administrador del excelentísimo señoño Marqués de la Vega de Arrijo en Córdoba, calle Mascarones números 12, 14 y 16. s4-4

Venta de maderas
Se enaganan 2.060 pinos rollizos, 663 alamos negros de diferentes clases, 25 blancos y 415 matas de castaño, todo ello señalado de corta en las haciendas Aguardentera, Parrillas, Pan y pasas, Peñas, San Lorente y San Pablo, sitas en la sierra de este término, propias del excelentísimo señoño Duque de Rivas, cuyo pi6go de condiciones está de manifiesto en la casa administraci6n de su excelencia, en esta ciudad, calle Crist6bal Col6n número 29. s8-5

Esquilmo de uva
Se vende el esquilmo de uva moscatel del lugar de Prados, que goza de tan renombrada fama: cuenta con abundante fruto muy sano: para tratar del precio y condiciones, en el domicilio de su dueño, calle de Pedro Lopez 13, en Córdoba. s4-4

Venta. Se hace de una biblioteca con más de 400 volúmenes. Hay para eclesiásticos, abogados y estudiantes. En la plazuela de Cueto 21: horas de 10 á 12 de la mañana y de 5 á 7 de la tarde. s6-4

Venta de madera. Se hace de 2.500 chaparros, 83 encinas, 375 acebuches, 5 alcornoques y 441 álamos negros, que se han señalado en la hacienda de Cebatillas, término de Almod6var del Rio, para cortarlos en la mengueta de Agosto próximo, oyendo proposiciones hasta el 10 del mismo mes, don Pedro Toro, el cual podrá manifestar á quien lo desee las condiciones de dicha venta. s8-6

A moneda. Se hace de varios muebles en la calle de C6spedes 4, desde las nueve de la mañana á las tres de la tarde, todos los dias excepto los domingos y dias festivos. s4-1

Se arrienda desde el dia un local c6stantera, mostrador y todo lo necesario para un establecimiento de tejidos, en Fernán Núñez: para contratar, dirijirse á don Di go Ruiz. s1-1

Arrendamiento. Desde el dia se hace de un piso bajo con una cuadrada en la calle de los Moros número 15, y de toda la casa principal calle Valladares número 6; para tratar de su renta y condiciones, Valladares 21. s1-1

Arrendamiento. Desde primero de Enero se hace del cortijo de "La Matilla", término de Castro del Rio, de 138 fanegas de tierra, todas pobladas de chaparros. Dirijirse á don Francisco Gómez Torres, en Fernán Núñez. s10-1